



izquierda unida torrejón del rey

IBI, TASAZOS, Y DEMAS POLITICA FISCAL DEL GOBIERNO DEL PP y UITOR

A nadie se le escapa a estas alturas la **preocupante situación económica en la que los diferentes gobiernos del PP de Torrejón del rey de al menos los últimos 12 años han dejado en las arcas municipales**, y claro de aquellos polvos estos lodos, El PP se dedicó a dilapidar los ingresos de la época de crecimiento económico por la burbuja inmobiliaria y ahora se ven en la necesidad de buscar esos ingresos que entonces no supieron cuidar y lo hacen además como de costumbre, con prisas, sin medida y sin la más mínima conciencia social. En solo cinco meses, el PP se dedicó a Actualizar, subir o crear Tasas e impuestos municipales, y el tipo impositivo del IBI:

- En el pleno de Junio de 2012 el **PP y UITOR presentan una propuesta al pleno para el incremento del IAE** con un coeficiente de 2 puntos para las empresas emplazadas en determinadas calles del pueblo y con una facturación superior al millón de euros. En este caso parece que la subida se enmarca en la política de “que pague más quien más tiene”, puesto que solo afecta a un número muy limitado de empresas en el municipio, que son además las que más facturan y nos parece mucho más lógico este camino que el de gravar a los ciudadanos de a pie, por ese motivo y sin que sirviera de precedente, Izquierda Unida apoyó esta propuesta.

- En esas mismas fechas, **El PP y UITOR Proponen un incremento del tipo impositivo del 40% para el IBI de Naturaleza Rústica**, al elevar el tipo de 0.30 al 0.50. argumentando a su favor que los recibos eran de pequeña cuantía, pero olvidaban que tuvieron muchos años para ir adecuando ese tipo a la realidad, el problema es que como tenían otros ingresos más abundantes, ¿para qué iban a molestarse?, y más con una minoría de gente “hijos del pueblo” muchos de ellos, con los que desde un punto de vista electoralista no les convenía confrontar. Así pues entendió que era responsabilidad del PP y que eran ellos quienes deberían explicar a aquellos a quienes no les actualizaron el tipo en su momento porque lo hacen ahora de golpe. **IU NO apoyó esta propuesta.**

- También en Junio de 2012, **PP y UITOR Proponen una modificación del tipo general del IBI y la supresión de la bonificación por domiciliación bancaria.** La propuesta proponía incrementar el tipo impositivo en un 20% al subir de 0.40 al 0.50, argumentando que al caer el valor catastral de las viviendas los ingresos por IBI se verían mermados y debían hacer esta actualización para paliar la caída de ingresos. Lo cierto es que esta necesidad acuciante de ingresos y de mantener los niveles presupuestarios, ya venía recogida en el plan de ajuste del PPP y UITOR, ese que aprobaron en solitario, con nocturnidad y alevosía, ese que se aprobó en unas circunstancias como mínimo irregulares, y sin contar con la oposición es por tanto su responsabilidad, consecuencia de su desastrosa política económica, y un golpe injustificable a los bolsillos de los ciudadanos. Por lo que **Izquierda Unida NO apoyó esta propuesta de subida del tipo impositivo del IBI en un 20%, a pesar de conseguir que el Alcalde retirara de la orden del día la eliminación de la bonificación por domiciliación** que de momento se mantiene en vigor.

- En Octubre de 2012, **El PP y UITOR Proponen una subida en el impuesto de Vehículos de un 20% para todos los vehículos y de un 30% para los de Mayor cilindrada** argumentando que necesitan aumentar los ingresos para cumplir el plan de ajuste., Izquierda Unida votó en contra el plan de ajuste por ser un reflejo de la sumisión del PP de Torrejón del rey a las políticas injustas de Sr. Rajoy, y porque prioriza el pago de deuda a los bancos, frente al servicio público y las políticas sociales. Se pretendía subir todos los vehículos al menos un 20 por 100, lo que nos parecía una medida indiscriminada y antisocial, **Izquierda Unida Votó en Contra.**

- En ese mismo pleno **PP y UITOR proponen la creación de nuevas tarifas por rehabilitación de licencias de obra**, IU entendía que la propuesta incumplía el artículo 25 del texto refundido de la Ley de Haciendas Locales porque no se acompañaba de informe económico que la justificase. Por otra parte, para las obras mayores contemplaba una reducción del 40%, mientras que a las obras menores les cobra el 100%. Nos preguntábamos también, si se iba a informar a los ciudadanos de que pueden pedir la prórroga sin repercusión de tasa, **IU Votó en contra de la Propuesta.**

Estas no son las unicas medidas tomadas hasta ahora por PP y UITOR en Torrejón del rey, (Subida de tasas para los puestos del mercadillo, endurecimiento de sanciones, creación de tasas por recogida domiciliaria de enseres mientras mantienen cerrado el punto limpio...). Mucho nos tememos que la política fiscal del PP seguirá en la línea de presión indiscriminada a los ciudadanos y de muy poca visión social en lo que a recaudación y redistribución de recursos se refiere.

Boletín de información municipal Nº11 Enero de 2013

WEB : <http://torrejondelrey.iuguadalajara.org>
FACEBOOK: <http://www.facebook.com/iu.torrejondelrey>
TWITTER: @IUTorrejon
EMAIL: torrejondelrey@iuguadalajara.org

4



izquierda unida torrejón del rey

“Cuando nace en las personas la conciencia de que las instituciones sociales vigentes son irracionales e injustas, de que la razón se ha tornado en sinrazón y la bendición en plaga, esto no es más que un indicio de que en los métodos de producción y en las formas de cambio se han producido calladamente transformaciones con las que ya no concuerda el orden social “ (Friedrich Engels 1820-1895)

IU Vota en contra de los presupuestos de Torrejón del rey para 2013

El Ayuntamiento de Torrejón del Rey, reunido en sesión plenaria en la tarde del pasado 20 de diciembre, aprobó con el único voto favorable del grupo popular, los Presupuestos para el próximo ejercicio, **“El Partido Popular nos ha puesto encima de la mesa unos presupuestos de subsistencia, condicionados por un modelo de gestión que prioriza el pago de la deuda sobre la calidad de los servicios públicos”** ha señalado Francisco Riaño, Portavoz de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Torrejón del Rey.

Riaño también se ha mostrado muy crítico con la gestión que se ha venido realizando de la Empresa Municipal (EMTOR) y que ha originado la grave situación económica en la que se encuentra a día de hoy. En este sentido Riaño ha informado que en los propios Presupuestos de esta entidad se advierte expresamente que a 31 de diciembre de 2012 los fondos propios de la sociedad estarán por debajo de la mitad del capital social, situación que se arrastra desde el cierre del ejercicio 2011, lo que origina que la sociedad esté en causa de disolución, debiéndose someter este punto a consideración por parte de la Junta General.

“Ante esta situación habría que ver que impacto real tendría en los presupuestos del ayuntamiento esa disolución, en lugar de maquillar el presupuesto de EMTOR, consignando 224.000 euros como ingresos, cuando en realidad corresponden al valor de los terrenos que se le cedieron a EMTOR, o en gastos esos mismos 224.000 euros si es que se los mantiene cedidos” asegura.



“Un elemento este de EMTOR que no hace sino distorsionar estos presupuestos, y esconder una realidad aún más triste, como luego veremos”. Indicaba Riaño.

Riaño ha continuado dando las claves de los presupuestos que han llevado a la formación política que representa a votar en contra, **“el 75% del presupuesto, casi un 80% si descontamos EMTOR se van en los capítulos 1 y 2 es decir personal y gasto corriente**, ambas cosas consecuencia de la incapacidad de gestión demostrada por el equipo de gobierno del PP de esta y anteriores legislaturas, que nos llevaron a este nivel de gasto corriente y que consiguieron tener una plantilla mal dimensionada”, y –continúa- en estos presupuestos, ni siquiera nos plantean alguna mínima modificación de la RPT que la hiciera más eficaz, ni una reducción de gasto corriente significativa”

“Mención especial requiere el capítulo destinado a Gastos y Pasivos Financieros, es decir **el pago de deuda pública y privada, que se llevan la friolera de 341.000 euros, es decir más de un 10% del presupuesto consolidado**, un 12% si descontamos a la empresa municipal EMTOR”.

“Lo que nos deja con **menos de un 3% del presupuesto**, o lo que es lo mismo 92.700 euros **para transferencias corrientes, es decir Subvenciones, ayudas, etcétera.”**

Para finalizar Riaño ha destacado la ausencia de inversiones para el próximo año “quedan aparentemente 241.000 euros para inversiones reales, es decir un 7,4% del presupuesto, sin embargo estas inversiones no son tan “reales” puesto que 224.000 euros son humo procedente de EMTOR, así pues **lo que realmente queda para inversiones en este municipio son 15.000 euros, el 0,5% del presupuesto”.**

“Y eso es todo lo que se va a dedicar a inversiones, **una triste situación a la que nos han condenado los diferentes gobiernos del PP en este ayuntamiento y que tiene muy mala defensa**, viendo los problemas de continuos cortes de agua por avería, o el estado del asfalto de muchas calles, o la ausencia de aceras en la mayoría, farolas estropeadas, rejillas atascadas, limpieza deficitaria, etcétera” asegura Riaño. “Por todo ello, Izquierda Unida en Torrejón del Rey no puede apoyar estos presupuestos, un presupuesto que tiene poco margen de maniobra, pero también mucha sumisión, poca innovación y nada que destacar, son los presupuestos del “Virgencita, virgencita que me quede como estoy”.



Boletín de información municipal Nº11 Enero de 2013

WEB : <http://torrejondelrey.iuguadalajara.org>
FACEBOOK: <http://www.facebook.com/iu.torrejondelrey>
TWITTER: @IUTorrejon
EMAIL: torrejondelrey@iuguadalajara.org

1



CENTRO COMERCIAL, GASOLINERA Y POLIDEPORTIVO CUBIERTO (CUANDO, COMO, QUIEN y QUE)

IU PIDE PARTICIPACION CIUDADANA EN LOS PLENOS

En pleno celebrado el día 1 de Marzo de 2006, se aprueba por unanimidad el pliego de condiciones económicas, técnicas y administrativas, para el concurso público que había de regir la construcción de un polideportivo de uso público en Torrejón del Rey y la concesión de un derecho de superficie para la explotación y amortización de dicho centro.

El día 10 de Mayo de 2006 se adjudica el concurso a la oferta presentada por ADIP S.L. y TRES PECES 18 S.L.

El día 22 de Mayo de 2006 estas empresas constituyen la garantía definitiva por importe de 37.589,68 euros que se corresponde con un 4% del valor del polideportivo, que se estima en 939.741,88 euros.

Este contrato estará regido por las normas del pliego de condiciones que sirvió de base para la adjudicación.

Estas condiciones son básicamente, que el ayuntamiento cede a estas empresas unos terrenos públicos para su explotación durante 50 años, y a cambio las empresas, construyen el polideportivo de uso público, sin coste alguno para las arcas municipales. El objeto principal de este contrato es la construcción del polideportivo, que habrá de hacerse en 15 meses. A la finalización del derecho de concesión (es decir, transcurridos los 50 años), las instalaciones construidas en el área comercial (gasolinera y supermercado) pasarán a ser propiedad del ayuntamiento en su totalidad y libres de cargas.

Visto así, parece un buen acuerdo para nuestro pueblo, ahora solo nos harían falta empresas decentes, capaces de cumplir sus contratos y gobernantes capacitados para velar por los intereses de su municipio. Pero en Torrejón del Rey no hemos contado ni con lo uno ni con lo otro.

Actualmente, seis años y medio después de iniciado este proceso,

los vecinos de Torrejón del Rey tenemos una sola realidad, unos terrenos públicos, es decir nuestros, cedidos gratuitamente durante los próximos 50 años a empresarios privados, empresarios entre los que casualmente se encuentra algún pariente de la Sra. Agudo, ex-concejala del PP en Guadalajara y hoy diputada regional.

y lo que tenía que ser la compensación al municipio, es decir el polideportivo, ha tenido que esperar hasta que IU pidiera la inmediata denuncia del contrato por incumplimiento, para iniciar sus obras, que por fin a día de hoy parece que llevan buen ritmo.

Pero no es esto lo peor, lo peor es que a los ciudadanos de este pueblo se nos ha tratado y se nos sigue tratando como si fuéramos idiotas. He aquí algunos ejemplos:

En el boletín municipal de Octubre de 2006, se publica por parte del equipo de gobierno, "Torrejón del Rey contará con una de las mejores dotaciones deportivas de la provincia" y se acompaña de un artículo que nos cuenta como los empresarios apuestan por el desarrollo de Torrejón del Rey y la seriedad de sus proyectos.

En Abril de 2007 (vísperas de elecciones), el boletín municipal publica de nuevo, "El ayuntamiento consigue desbloquear la construcción del polideportivo" en este artículo, después de explicarnos que la responsabilidad del retraso era de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, nos cuentan que gracias a los grandes esfuerzos realizados por el equipo de gobierno, por fin se construirá el polideportivo, que lo hará la empresa que se encargará de la explotación del gran centro comercial y la gasolinera, y que habremos de esperar para verlo a Diciembre de 2007.

En Mayo de 2008 en el Nº 48 de la revista La Campiña se publica "Ya están en marcha las obras del Centro Comercial" "El polideportivo que ha cambiado de ubicación, comenzará a construirse en unas semanas" (Han pasado 228 semanas).



En el artículo que acompaña este titular nos explican que se ha empezado por la gasolinera, porque hay que enterrar los depósitos, y que la siguiente infraestructura será el polideportivo que se situará al final de los campos de fútbol, y que se tardará en construir 18 meses.

Curiosamente durante los siguientes años no aparecen más publicaciones acerca de este proyecto, salvo declaraciones del Sr. Alcalde a la televisión local diciendo que pasadas las fiestas se empezarían las obras. Y suponemos que por pura casualidad a dos semanas de las últimas elecciones, en Mayo de 2011 aparece una gran valla publicitaria, en el supuesto enclave del polideportivo anunciando su inmediata construcción, (el cartel todavía se puede ver al final de la calle Reina Sofía), esa misma semana, se buzonea en todo el pueblo un panfleto firmado por los promotores ADIP TRES PECES SL y por la constructora TECOSA, anunciando de nuevo la construcción del polideportivo fantasma.

Además y dentro de la campaña electoral el PP de Torrejón del Rey publica y buzonea un pasquín titulado "Los diez puntos que los vecinos deben recordar", en el punto Nº 2 dice textualmente: El polideportivo cubierto municipal será una realidad, a la par que se inician las obras de construcción del supermercado de AhorraMas, se comenzarán las obras del polideportivo.

Después de todas estas publicaciones interesadas, mintiendo reiteradamente a los ciudadanos de Torrejón del Rey, es importante que todos sepamos que a pesar de que la empresa privada a la que se le adjudicó el suelo público gratuitamente no ha construido el polideportivo, dicha empresa está cobrando a AhorraMas un alquiler de 6000 euros al mes por el uso de un suelo que nos pertenece a los vecinos.

Así es como los gobernantes de Torrejón del Rey velan por los intereses del municipio. Desde IU hicimos una campaña de recogida de firmas el 25 de Julio de 2010, exigiendo al equipo de gobierno el cumplimiento de sus promesas y la

inmediata construcción del Centro Comercial y del Polideportivo, a pesar de haber entregado estas firmas en el ayuntamiento (cerca de 900) nunca recibimos ninguna respuesta, cuando solicitamos copia del contrato que se había firmado con la empresa, se nos negó, amparándose en que el proyecto no estaba terminado.

Desde que por decisión de los ciudadanos, obtuvimos un concejal en el ayuntamiento, es cuando hemos conocido los contratos que existen, desde entonces el concejal de IU ha preguntado en diferentes ocasiones por qué no se terminaba este proyecto, al que solo le falta la parte social, pues la de la empresa privada está produciendo interesantes beneficios, siempre se le ha respondido con mentiras o evasivas.

Por último en el pleno municipal celebrado el 10 de Octubre de 2012 el concejal de IU exigió al Sr. Alcalde que denunciara inmediatamente el contrato que tiene con esta empresa por incumplimiento del mismo. Entendíamos desde IU que así al menos si alguien había de beneficiarse del cobro de un alquiler por un suelo de titularidad municipal, debía de ser el propio municipio.

Curiosamente dos semanas después de que nuestro concejal exigiera la denuncia del contrato, las obras del polideportivo se iniciaron, manteniéndose hasta hoy. Será "casualidad", pero a nosotros nos gusta creer que nuestros esfuerzos, y los de los vecinos que han apoyado nuestras iniciativas han servido de algo.



En varias ocasiones, desde Izquierda Unida hemos reivindicado la necesidad democrática de que los vecinos y vecinas de Torrejón del rey, tengan derecho (una vez cerrado el pleno), a un espacio para los ruegos y preguntas vecinales (cosa que consideramos lógica).

Como veíamos que este elemental ejercicio democrático continuaba sin llevarse a cabo en nuestro municipio, el pasado 13 de octubre decidimos efectuar una recogida de firmas en las Castillas y en la puerta del AhorraMas, recopilando más de 200.



Posteriormente, esas firmas fueron presentadas en el consistorio el día 7 de noviembre con número de registro 2991 dando así curso oficial a la reivindicación. Ahora la pelota está en el alero del equipo de gobierno.

¿Atenderán esta básica demanda democrática?, ¿o continuarán haciendo bueno el dicho del despotismo ilustrado de "Todo para el pueblo pero sin el pueblo"?